HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Informe del Avance Alcanzado por las Entidades Federativas, los Municipios y las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México en la Implantación y Operación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño 2022

Tijuana, Baja California

DIAGNÓSTICO PbR • SED

Introducción

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 80, tercer párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) debe entregar anualmente a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión un informe del avance alcanzado por las Entidades Federativas, los Municipios y las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (DTCDMX) en la implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (Diagnóstico PbR-SED). El Diagnóstico PbR-SED, desde su rediseño en 2020, se ha realizado con base en el análisis de las secciones que se presentan en la Figura 1:

Figura 1. Secciones del Diagnóstico PbR-SED

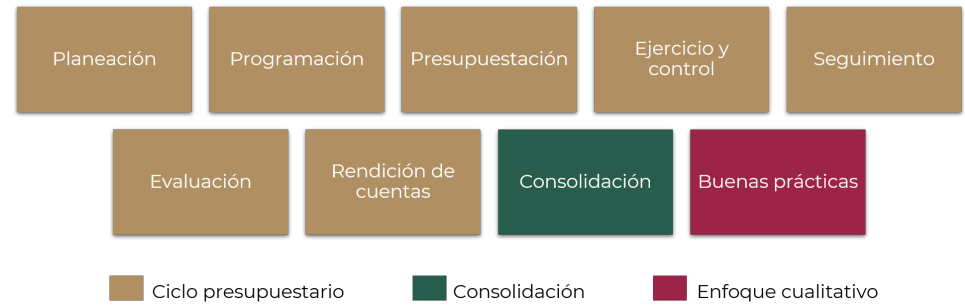

Fuente: elaboración propia.

El presente documento se estructura de la siguiente manera:

I. Resultados generales
II. Resultados generales de Tijuana
III. Resultados por sección
IV. Análisis FODA
V. Resultados por reactivo
VI. Comparativo de resultados (2021-2022)

I. Resultados generales

El avance promedio en el Diagnóstico PbR-SED 2022 para los Municipios/DTCDMX fue de 40.1%, considerando los 56 entes públicos participantes.

Tomando en cuenta solamente los entes públicos participantes de mayor población, el avance promedio en el Diagnóstico PbR-SED 2022 fue de 55.0%, manteniéndose en un nivel similar al del Diagnóstico PbR-SED 2021 (55.9%).

Gráfica 1. Avance en la implantación y operación del PbR-SED en los Municipios/DTCDMX

Porcentaje

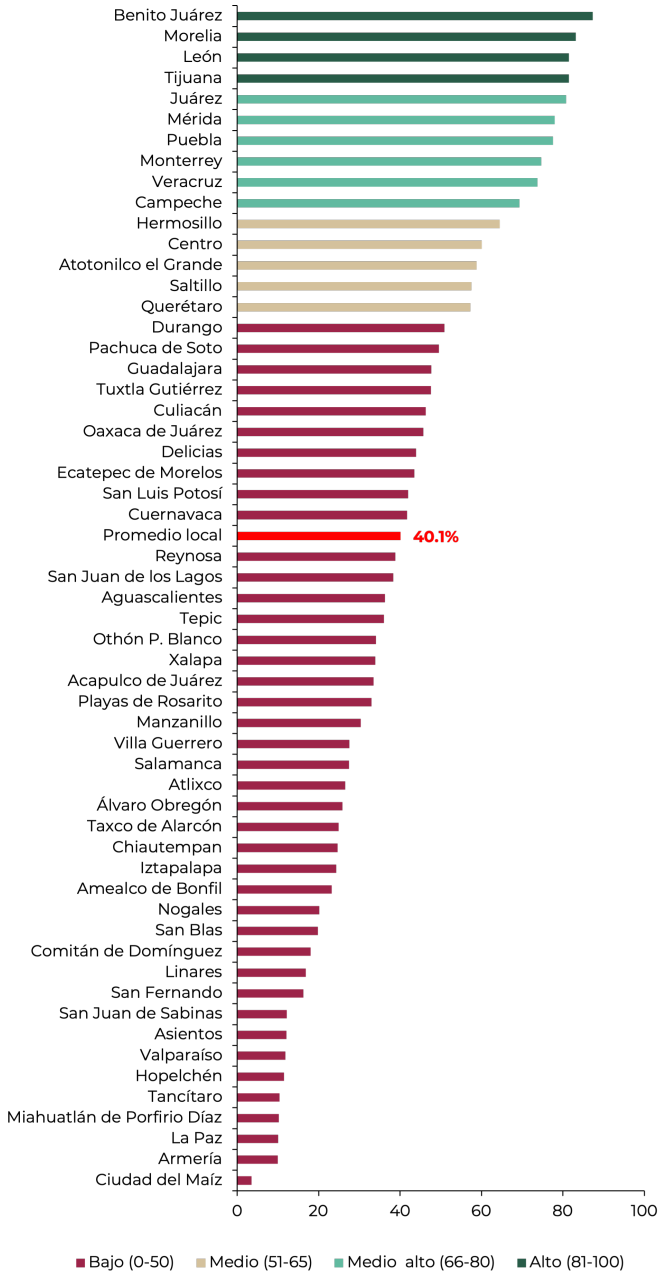

Fuente: elaboración propia.

II. Resultados generales de Tijuana

A continuación, se presenta el nivel de avance, categoría y posición relativa obtenidos por Tijuana con relación a los Municipios/DTCDMX evaluados en el Diagnóstico PbR-SED 2022.

Nivel de avance
81.5%
Posición
4 de 56*
Categoría de nivel de avance
Alto

* Se consideró únicamente a los Municipios/DTCDMX que proporcionaron información suficiente para la evaluación.
Fuente: elaboración propia.

En la Gráfica 2 se puede apreciar la posición relativa de Tijuana con relación al resto de los Municipios/DTCDMX por tipo de selección, con base en la información proporcionada y conforme al modelo definido por la SHCP.

Gráfica 2. Avance en la implantación y operación del PbR-SED en los Municipios/DTCDMX, por selección de mayor población

Porcentaje

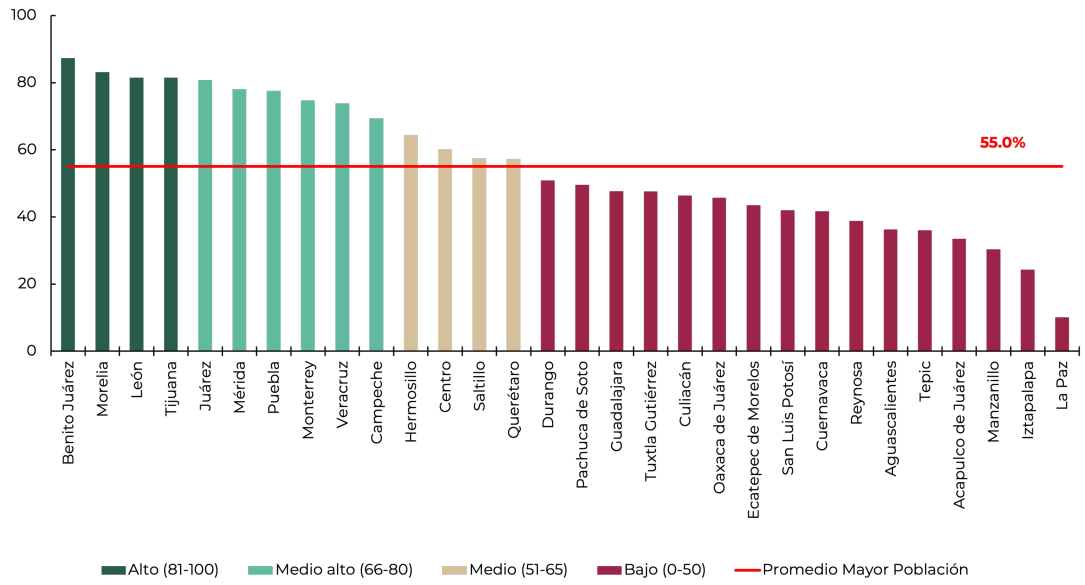

Es importante señalar que se eligieron dos Municipios por cada Entidad Federativa; en primer lugar, el de mayor población y, en segundo lugar, se hizo una selección aleatoria de aquellos Municipios con población mayor a 25 mil habitantes. Los niveles de avance se presentan conforme al promedio de todos los Municipios participantes y, de manera separada, conforme al promedio de los Municipios de cada tipo de selección.

III. Resultados por sección

En la Gráfica 3 y en la Tabla 1 se presenta el nivel de avance por sección del ciclo presupuestario, así como el avance en la consolidación del PbR-SED alcanzado por el Municipio/DTCDMX.

Gráfica 3. Avance por sección

Porcentaje

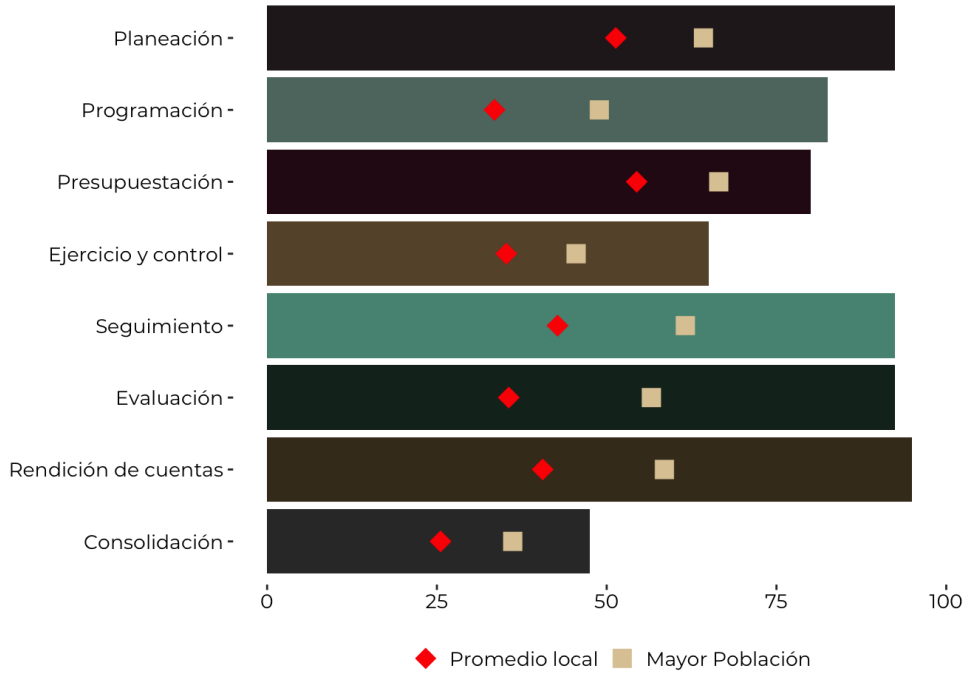

Fuente: elaboración propia.

Tabla 1. Resultados generales de nivel de avance en las diferentes secciones

Sección	Total de la valoración obtenida por el Municipio/DTCDMX	Total de la valoración obtenida ponderada	Promedio local de la valoración ponderada	Valor máximo (ponderado) de la sección	Nivel de avance en sección (%)	Promedio local del nivel de avance (%)	Promedio del nivel de avance: selección por mayor población	Promedio del nivel de avance: selección aleatoria	Categoría de nivel de avance
Planeación	13.5	12.9	7.2	14	92.5	51.3	64.2	36.4	Alto
Programación	8.5	11.5	4.7	14	82.5	33.5	48.9	15.7	Alto
Presupuestación	11.0	9.6	6.5	12	80.0	54.4	66.5	40.5	Medio alto
Ejercicio y control	5.5	9.1	4.9	14	65.0	35.2	45.5	23.4	Medio
Seguimiento	9.5	13.0	6.0	14	92.5	42.8	61.6	21.1	Alto
Evaluación	11.5	13.0	5.0	14	92.5	35.6	56.6	11.3	Alto
Rendición de cuentas	6.5	7.6	3.2	8	95.0	40.6	58.5	19.9	Alto
Consolidación	3.0	4.8	2.6	10	47.5	25.5	36.2	13.3	Bajo

Fuente: elaboración propia.

En la Gráfica 4 se presenta el análisis comparativo del nivel de avance por sección del ciclo presupuestario alcanzado por el Municipio/DTCDMX y la divergencia de cada una con respecto al promedio local.

Por ejemplo, una divergencia de -10 en la sección de Planeación representa un nivel de avance menor en 10 puntos porcentuales respecto del promedio local, representado por la línea vertical en el valor de 0.

Gráfica 4. Avance por sección de Tijuana, en comparación con el promedio local

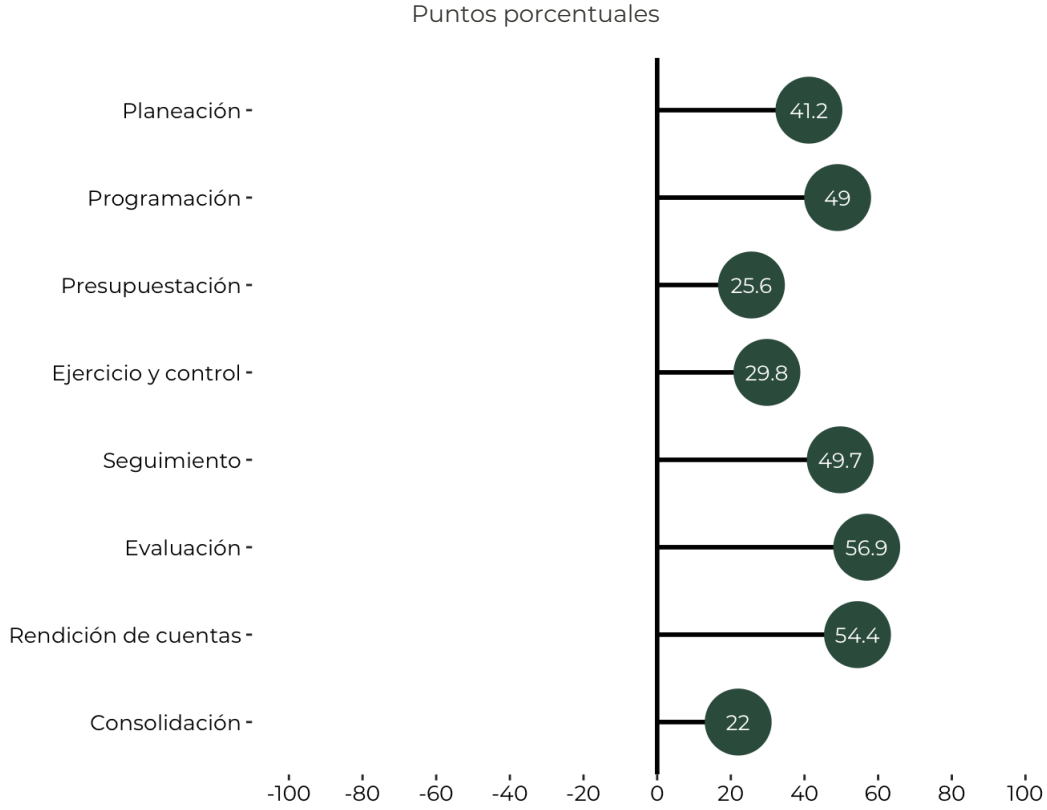

Fuente: elaboración propia.

IV. Análisis FODA

En la Tabla 2 se presenta el análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) identificadas a partir de la información proporcionada por el Municipio/DTCDMX.

Tabla 2. Análisis FODA

Fortalezas	Oportunidades
Planeación: Se sugiere que el Municipio continúe considerando la estructura de su Plan Municipal de Desarrollo (PMD), así como el diagnóstico por ejes. **Presupuestación:** Se sugiere que la administración municipal persista en los esfuerzos para implementar la armonización contable de conformidad con la normativa establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable. **Ejercicio y Control:** Se sugiere al Municipio que, en el relativo al ingreso y al gasto, continúe con el registro de los momentos contables conforme al artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. **Seguimiento:** Se sugiere que el Municipio continúe con los esfuerzos para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para todos su programas presupuestarios (Pp). **Evaluación:** Se sugiere que el Municipio continúe con sus esfuerzos para la elaboración de su Programa Anual de Evaluación. **Rendición de Cuentas:** Se recomienda al Municipio que continúe con la entrega de información sobre la evolución de las finanzas públicas al Poder Legislativo de la Entidad Federativa.	**Programación:** Se recomienda que el Municipio realice esfuerzos para asegurar que todos los Pp que entregan bienes y/o servicios cuenten con un padrón de beneficiarios. **Presupuestación:** Se sugiere a la administración municipal que realice esfuerzos para incorporar los resultados de las finanzas públicas para los cinco últimos años y el ejercicio fiscal en cuestión, de conformidad con el artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. **Seguimiento:** Se sugiere al Municipio que realice esfuerzos para que las MIR incorporen un análisis CREMAA (Claridad, Relevancia, Economía, Monitoreable, Adecuado y Aportación marginal), así como el reporte de semaforización sobre el cumplimiento de los objetivos y metas de los Pp.
Debilidades	**Amenazas**
Planeación: 1. Se sugiere al Municipio que realice esfuerzos para considerar la participación de los actores de la sociedad civil como parte de la elaboración del PMD, así como la alineación del mismo con el Plan Estatal de Desarrollo. 2. Se recomienda que se realicen esfuerzos para fortalecer su marco normativo en materia de tipos de Programas derivados del PMD. **Programación:** Se recomienda al Municipio procurar la incorporación del ID único de identificación, nombre del beneficiario, localidad y monto entregado para los padrones de beneficiarios de los Pp que entregan bienes y/o servicios a la población. **Ejercicio y Control:** Se sugiere al Municipio que realice esfuerzos para que los Pp que entregan bienes y/o servicios directamente a la población, cuenten con una mecánica operativa. **Consolidación:** Se sugiere a la administración municipal que refuerce el uso de la información del desempeño para la toma de decisiones.	**Presupuestación:** Se sugiere que la administración municipal realice esfuerzos para desarrollar una política de ahorros de carácter plurianual con la finalidad de hacer eficiente el gasto. **Ejercicio y Control:** Se recomienda al Municipio incrementar el porcentaje de contrataciones por medio de licitación pública. **Consolidación:** Se sugiere a la administración municipal hacer un esfuerzo por contemplar, dentro de su marco jurídico, la incorporación de un Servicio Civil de Carrera para las áreas encargadas de la implementación y operación del PbR-SED.

Fuente: elaboración propia.

V. Resultados por reactivo

En la Tabla 3 se presentan los resultados por reactivo del cuestionario, mismos que derivan del análisis de la información proporcionada por el Municipio/DTCDMX.

Tabla 3. Resultados de Tijuana por reactivo del cuestionario en comparación con el promedio local

Número	Reactivo	Valoración ponderada	Promedio local ponderado	Comparación con promedio local	Promedio por tipo de selección	Comparación con el promedio por tipo de selección
Sección 1: Planeación						
1	¿La administración municipal-demarcación territorial de la Ciudad de México (DTCDMX) cuenta con un marco jurídico que establezca directrices en materia de planeación, seguimiento y evaluación?	0.7	0.5	Mayor	0.7	Mayor
2	¿El marco jurídico contempla la incorporación de los resultados del seguimiento y la evaluación al Ciclo Presupuestario?	1.4	0.8	Mayor	1.0	Mayor
3	¿Existe una metodología o documento que establezca los criterios mínimos para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo?	1.4	0.8	Mayor	1.0	Mayor
4	¿La administración municipal-DTCDMX cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo vigente o documento homólogo?	1.4	1.1	Mayor	1.2	Mayor
5	¿Durante la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo se consideró la participación de los siguientes actores?	0.4	0.3	Mayor	0.4	Menor
6	¿El Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo cuenta con un diagnóstico (o documento equivalente) del estado actual de la administración municipal-DTCDMX?	0.7	0.6	Mayor	0.6	Mayor
7	¿El Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo vigente está alineado con el Plan Estatal de Desarrollo?	0.4	0.3	Mayor	0.4	Menor
8	¿El Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo considera explícitamente estrategias, acciones e indicadores para el cumplimiento de las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible suscrita por los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas?	0.7	0.3	Mayor	0.4	Mayor
9	¿El Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo vigente contempla los siguientes elementos o sus equivalentes?	0.7	0.5	Mayor	0.5	Mayor
10	¿El marco jurídico de la administración municipal-DTCDMX contempla la clasificación de alguno de los siguientes tipos de programa o sus equivalentes derivados del Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo vigente?	1.4	0.5	Mayor	0.7	Mayor
11	¿La administración municipal-DTCDMX cuenta con alguno de los siguientes tipos de programas o sus equivalentes derivados del Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo vigente?	0.4	0.1	Mayor	0.2	Mayor
12	¿La administración municipal-DTCDMX difunde en su página de internet o portal de transparencia los programas derivados del Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo?	0.7	0.2	Mayor	0.3	Mayor
13	¿Existe una metodología o documento que establezca los criterios mínimos para la elaboración de los programas derivados del Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo vigente?	1.4	0.4	Mayor	0.7	Mayor

Número	Reactivo	Valoración ponderada	Promedio local ponderado	Comparación con promedio local	Promedio por tipo de selección	Comparación con el promedio por tipo de selección
14	¿El marco jurídico de la administración municipal-DTCDMX contempla mecanismos para la modificación del Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo vigente?	0.7	0.2	Mayor	0.4	Mayor
15	¿Los Programas o acciones de gobierno que se aprueban en el Presupuesto de la administración municipal-DTCDMX se encuentran alineados al Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo y/o a los Programas derivados de este?	0.7	0.3	Mayor	0.4	Mayor
Sección 2: Programación						
16	¿La administración municipal-DTCDMX cuenta con documentos normativos que regulen la programación, presupuestación, ejecución, registro e información del gasto de las entidades y dependencias municipales?	1.4	0.6	Mayor	0.9	Mayor
17	¿La información programática de la administración municipal-DTCDMX se desagrega en los siguientes elementos?	0.7	0.3	Mayor	0.4	Mayor
18	¿Se requiere presentar un estudio o diagnóstico que justifique la creación o modificación sustantiva de los programas presupuestarios para su consideración en la estructura programática o equivalente?	2.1	0.9	Mayor	1.2	Mayor
19	¿El estudio o diagnóstico contempla los siguientes elementos?	1.4	0.4	Mayor	0.5	Mayor
20	¿Qué porcentaje de los programas presupuestarios que entregan bienes o servicios directamente a la población cuentan con un padrón de beneficiarios o destinatarios?	2.1	0.3	Mayor	0.6	Mayor
21	¿Existe un sistema que permita llevar a cabo el seguimiento de todos los padrones de beneficiarios o destinatarios, que permita realizar confrontas que contenga los siguientes elementos?	0.4	0.1	Mayor	0.2	Mayor
22	Para los proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos públicos ¿es una condición necesaria que cuenten con evaluaciones ex ante para identificar el costo/beneficio de la inversión?	0.0	0.5	Menor	0.9	Menor
23	¿El marco normativo de la administración municipal-DTCDMX contempla la elaboración de un programa anual de inversión pública, cartera de proyectos de inversión anual o algún documento equivalente?	0.7	0.3	Mayor	0.5	Mayor
24	¿La administración municipal-DTCDMX cuenta con un programa anual de inversión pública, cartera de proyectos de inversión anual o algún documento equivalente?	2.1	1.1	Mayor	1.5	Mayor
25	¿La administración municipal-DTCDMX difunde en su página de internet o portal de transparencia, información sobre la georreferenciación de las obras públicas realizadas en el municipio-DTCDMX?	0.7	0.2	Mayor	0.3	Mayor
Sección 3: Presupuestación						
26	¿La iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto del Presupuesto de Egresos incluyen los siguientes elementos?	1.2	0.4	Mayor	0.7	Mayor
27	¿La administración municipal-DTCDMX utiliza clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares para el Registro Único de las operaciones presupuestarias y contables?	0.6	0.3	Mayor	0.4	Mayor
28	¿La generación periódica de los estados financieros y la información contable en materia presupuestaria de la administración municipal-DTCDMX se desagrega en los siguientes informes?	1.2	1.0	Mayor	1.1	Mayor
29	¿La generación periódica de los estados financieros y la información contable de la administración municipal-DTCDMX se desagrega en los siguientes informes financieros?	0.6	0.5	Mayor	0.5	Mayor
30	¿El estado analítico de ingresos cumple con los criterios establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable con respecto a la clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados?	0.6	0.5	Mayor	0.5	Mayor

Número	Reactivo	Valoración ponderada	Promedio local ponderado	Comparación con promedio local	Promedio por tipo de selección	Comparación con el promedio por tipo de selección
31	¿El estado analítico del ejercicio del presupuesto se presenta en las siguientes clasificaciones?	1.2	1.0	Mayor	1.1	Mayor
32	¿En el estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos se identifican los montos y adecuaciones presupuestarias, así como subejercicios por Ramo y Programa?	0.6	0.5	Mayor	0.5	Mayor
33	¿La administración municipal-DTCDMX cuenta con una política para generar ahorros y hacer más eficiente el gasto?	0.0	0.3	Menor	0.4	Menor
34	¿La administración municipal-DTCDMX cuenta con una política para la reasignación de recursos con el fin de hacer más eficiente el gasto?	0.0	0.2	Menor	0.3	Menor
35	¿El mecanismo para efectuar adecuaciones presupuestarias prevé la modificación de las metas de los programas presupuestarios?	1.2	0.3	Mayor	0.5	Mayor
36	¿La administración municipal-DTCDMX difunde en su página de internet o portal de transparencia el contenido de la información financiera?	1.2	1.0	Mayor	1.1	Mayor
37	¿La administración municipal-DTCDMX difunde en su página de internet o portal de transparencia el contenido de la información financiera dirigido a la ciudadanía en lenguaje claro y sencillo?	0.6	0.3	Mayor	0.4	Mayor
38	¿La administración municipal-DTCDMX difunde en su página de internet o portal de transparencia la información financiera de la administración municipal-DTCDMX en formato de datos abiertos?	0.6	0.3	Mayor	0.4	Mayor
Sección 4: Ejercicio y Control						
39	En lo relativo al gasto, ¿el registro de las etapas contables del presupuesto refleja los siguientes momentos?	1.4	0.8	Mayor	0.9	Mayor
40	En lo relativo al ingreso, ¿el registro de las etapas contables del presupuesto refleja los siguientes momentos?	1.4	1.1	Mayor	1.2	Mayor
41	¿Qué programas presupuestarios cuentan con un instrumento normativo que regule su mecánica operativa?	1.4	0.4	Mayor	0.6	Mayor
42	¿Los instrumentos normativos incluyen, al menos, los siguientes elementos?	0.7	0.2	Mayor	0.3	Mayor
43	¿Existe en la administración municipal-DTCDMX un marco jurídico en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público que establezca la forma de realizar las contrataciones?	1.4	1.2	Mayor	1.3	Mayor
44	¿Qué porcentaje de las contrataciones públicas realizadas durante el ejercicio fiscal inmediato anterior se realizaron a través de algún tipo de licitación pública?	0.0	0.8	Menor	1.2	Menor
45	¿Existe un sistema informático de libre acceso que permita conocer las necesidades en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios , así como dar seguimiento a sus procesos de licitaciones, informar sobre los potenciales proveedores y un registro de los precios contratados de bienes y servicios?	2.8	0.5	Mayor	0.8	Mayor
Sección 5: Seguimiento						
46	¿El marco normativo de la administración municipal-DTCDMX contempla la obligación de elaborar y presentar, al menos de forma anual, los informes de la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo e informes sobre los avances y logros de los Programas derivados de éste?	1.4	0.7	Mayor	1.0	Mayor
47	¿La administración municipal-DTCDMX cuenta con un sistema de Indicadores de Desempeño que permita verificar el cumplimiento de objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo y sus programas derivados?	1.4	0.8	Mayor	1.1	Mayor
48	¿Los Indicadores de desempeño están alineados al Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo equivalente?	1.4	0.9	Mayor	1.2	Mayor

Número	Reactivo	Valoración ponderada	Promedio local ponderado	Comparación con promedio local	Promedio por tipo de selección	Comparación con el promedio por tipo de selección
49	¿Los programas presupuestarios deben de contar con una Matriz de Indicadores para Resultados o instrumento de seguimiento equivalente de conformidad con la Metodología del Marco Lógico?	1.4	0.5	Mayor	0.8	Mayor
50	¿Cuántos programas presupuestarios cuentan con Matriz de Indicadores de Resultados o instrumento de seguimiento equivalente?	1.4	0.6	Mayor	0.8	Mayor
51	¿La administración municipal-DTCDMX cuenta con criterios técnicos que establecen que los indicadores de desempeño, que conforman las Matrices de Indicadores para Resultados o instrumentos de seguimiento equivalentes, deben contar con los siguientes elementos?	2.1	1.1	Mayor	1.5	Mayor
52	¿Se realiza un análisis puntual de los indicadores del desempeño analizando su Claridad, Relevancia, Economía, Monitoreable, Adecuado y Aportación marginal?	1.4	0.3	Mayor	0.5	Mayor
53	¿Se cuenta con un mecanismo de reporte de alerta o semaforización continua sobre el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios?	0.7	0.4	Mayor	0.5	Mayor
54	¿Existe una metodología o documento que determine el proceso para sustentar y / o validar la modificación de los Indicadores de desempeño en caso de detectar áreas de oportunidad?	1.0	0.5	Mayor	0.8	Mayor
55	¿La administración municipal-DTCDMX difunde en su página de internet o portal de transparencia, los reportes de información del establecimiento, ejecución y cumplimiento de metas programadas?	0.7	0.3	Mayor	0.4	Mayor
Sección 6: Evaluación						
56	¿La administración municipal-DTCDMX cuenta con un Programa Anual de Evaluación?	0.7	0.4	Mayor	0.6	Mayor
57	¿La administración municipal-DTCDMX difunde en su página de internet o en su portal de transparencia, el Programa Anual de Evaluación?	0.7	0.4	Mayor	0.5	Mayor
58	¿Cuántos programas presupuestarios tuvieron al menos una evaluación mandatada en los Programas Anuales de Evaluación de los dos últimos ejercicios fiscales?	1.4	0.5	Mayor	0.8	Mayor
59	¿Cuántas evaluaciones de las programadas en los últimos dos ejercicios fiscales se concluyeron de acuerdo con el cronograma de ejecución establecido?	0.7	0.2	Mayor	0.3	Mayor
60	¿Cuántas evaluaciones de los siguientes tipos fueron establecidas en los Programas Anuales de Evaluación de los dos últimos ejercicios fiscales?	0.7	0.2	Mayor	0.4	Mayor
61	¿Se cuenta con modelos de Términos de Referencia para la realización de las evaluaciones?	1.4	0.7	Mayor	1.0	Mayor
62	¿Cómo se financia el costo de las evaluaciones?	0.7	0.2	Mayor	0.4	Mayor
63	¿Las evaluaciones son realizadas por personas físicas o morales externas a la unidad o área responsable del programa presupuestario a evaluar?	1.4	0.6	Mayor	1.0	Mayor
64	¿Se cuenta con procesos documentados para la revisión y validación de evaluaciones con fines de retroalimentación y mejora de la calidad de los informes?	1.0	0.5	Mayor	0.8	Mayor
65	¿La administración municipal-DTCDMX difunde en su página de internet o portal de transparencia los informes finales de las evaluaciones?	0.7	0.3	Mayor	0.5	Mayor
66	¿Existe un mecanismo formal de seguimiento e implementación de los resultados y recomendaciones de las evaluaciones que permita que sean tomados en cuenta para la mejora de los programas presupuestarios?	2.1	0.8	Mayor	1.2	Mayor

Número	Reactivo	Valoración ponderada	Promedio local ponderado	Comparación con promedio local	Promedio por tipo de selección	Comparación con el promedio por tipo de selección
67	¿La administración municipal-DTCDMX cuenta con un sistema que permita dar seguimiento a acciones de mejora comprometidas por los programas derivados de las evaluaciones para la mejora de los programas presupuestarios?	1.4	0.3	Mayor	0.4	Mayor
Sección 7: Rendición de Cuentas						
68	¿La administración municipal-DTCDMX envía al legislativo, al menos trimestralmente, información sobre la evolución de las finanzas públicas?	1.2	0.5	Mayor	0.8	Mayor
69	¿La Cuenta Pública de la administración municipal-DTCDMX contiene los siguientes elementos?	0.8	0.4	Mayor	0.5	Mayor
70	¿La Cuenta Pública de la administración municipal-DTCDMX contiene los siguientes anexos?	0.8	0.5	Mayor	0.6	Mayor
71	¿Cuántos programas presupuestarios de la administración municipal-DTCDMX tuvieron una auditoría en los últimos dos ejercicios fiscales por parte del ente estatal de fiscalización y/o contraloría municipal o equivalente?	2.0	0.5	Mayor	0.8	Mayor
72	¿La administración municipal-DTCDMX realiza esfuerzos para informar sobre los avances en el cumplimiento de los objetivos y metas de las siguientes etapas del ciclo presupuestario?	0.4	0.2	Mayor	0.3	Mayor
73	¿La administración municipal-DTCDMX cuenta con un marco legal para la realización de auditorias, y este es consistente con las normas federales de auditoria?	1.2	0.5	Mayor	0.7	Mayor
74	¿Existen normas generales, lineamientos, acuerdos, decretos u otro ordenamiento en materia de Control Interno aplicables a las instituciones de la administración municipal-DTCDMX?	1.2	0.7	Mayor	0.9	Mayor
Sección 8: Consolidación						
75	¿La administración municipal-DTCDMX cuenta con un área o áreas con atribuciones para la coordinación de cada uno de los siguientes temas?	2.0	1.2	Mayor	1.6	Mayor
76	¿El marco jurídico de la administración municipal-DTCDMX contempla el Servicio Profesional de Carrera o equivalente para las áreas responsables de coordinar los siguientes temas?	0.0	0.3	Menor	0.4	Menor
77	¿La información del desempeño generada se ha utilizado para las siguientes acciones?	1.5	0.3	Mayor	0.6	Mayor
78	¿La administración municipal-DTCDMX colabora con el gobierno de la entidad federativa para mejorar la implementación y/o ejecución del PbR-SED?	0.0	0.2	Menor	0.3	Menor
79	¿En los últimos dos ejercicios fiscales, las personas servidoras públicas de la administración municipal-DTCDMX ha recibido cursos capacitación sobre el PbR-SED por parte de alguno de los siguientes actores?	1.0	0.4	Mayor	0.5	Mayor
80	¿En los últimos dos ejercicios fiscales, la administración municipal-DTCDMX ha impartido cursos de capacitación sobre el PbR-SED?	0.2	0.1	Mayor	0.2	Mayor

Nota: Los resultados de la valoración realizada son definitivos con base en la información proporcionada por el ente público participante al momento del levantamiento del cuestionario, por lo que no están sujetos a modificación alguna.
Fuente: elaboración propia.

VI. Comparativo de resultados (2021-2022)

En la Tabla 4 y en la Gráfica 5 se presenta el comparativo del nivel de avance por sección obtenidos entre 2021 y 2022.

Tabla 4. Nivel de avance por sección

Porcentaje

Sección	2021	2022	Diferencia en avance
Planeación	92.5	92.5	0
Programación	72.5	82.5	10
Presupuestación	77.5	80	2.5
Ejercicio y Control	65	65	0
Seguimiento	92.5	92.5	0
Evaluación	85	92.5	7.5
Rendición de Cuentas	85	95	10
Consolidación	45	47.5	2.5
Avance general	**77.7**	**81.5**	**3.8**
Posición	**6**	**4**	**2**

Fuente: elaboración propia.

Gráfica 5. Avance por sección (2021-2022)

Porcentaje

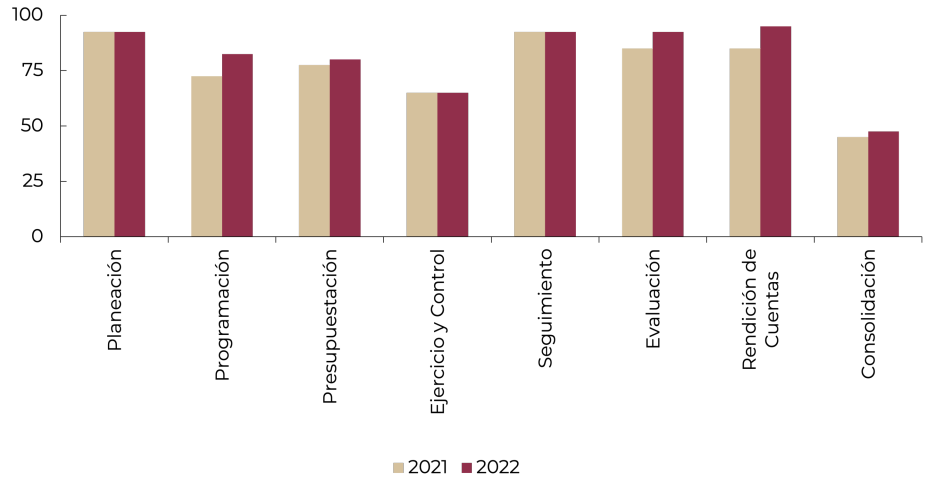

Fuente: elaboración propia.